



**VOTO PARTICULAR DE LOS CONSEJEROS DON ISIDRO CUBEROS Y DOÑA CARMEN ELÍAS A LA DECISIÓN SOBRE EMISIÓN DE COMUNICACIÓN COMERCIAL DE NATURALEZA POLÍTICA EN DIEZ TV DE ÚBEDA**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines.

Estos consejeros votan a favor de la Decisión pero quieren dejar constancia en este voto particular, como ya han hecho en otras ocasiones, de lo absurdo que resulta requerir el cese de una comunicación comercial un mes después de que se haya producido la emisión, el 28 y el 29 de septiembre y el 1 de octubre.

Más allá de lo previsto en la legislación al respecto, los firmantes de este voto particular consideran que el Consejo Audiovisual de Andalucía debería, o bien actuar con más celeridad o bien buscar la forma de requerir al operador para que cumpla con lo previsto en la Ley sin plantear de manera extemporánea un requerimiento de cese que, a todas luces, a estas alturas no tiene trascendencia.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines.